

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL**

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACION: 20178-31-05-001-2009-00132-03
DEMANDANTE: DORINA PEÑALOZA ANGULO
DEMANDADO: H & H ARQUITECTURA LTDA

Valledupar, primero (01) octubre de dos mil veintiuno (2021).

Dese traslado común a las partes por el término de cinco (05) días para presentar sus alegatos, si a bien lo tienen, o solicitar la práctica de pruebas a que se refiere el artículo 83 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 40 de la Ley 712 de 2001.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Zamora', written over a horizontal line.

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado Sustanciador